

XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires, 2015.

Análisis de la situación actual del servicio doméstico en la ciudad de Santiago del Estero.

Lucas Emanuel Torres.

Cita:

Lucas Emanuel Torres (2015). *Análisis de la situación actual del servicio doméstico en la ciudad de Santiago del Estero. XI Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-061/1005>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Análisis de la situación actual del servicio doméstico en la ciudad de Santiago del Estero*

Lucas Emanuel Torres: CONICET-INDES-UNSE. Email: lucas_t8@hotmail.com

Resumen

Diferentes estudios dan cuenta de las desigualdades en el mundo laboral en la última década en nuestro país. Si bien las políticas públicas se han caracterizado por estar orientadas a la inclusión de diversos sectores antes relegados de la sociedad, existen algunos que aún subsisten por fuera del sistema.

Este trabajo se centrará en analizar, a partir de datos secundarios recabados por la Encuesta Permanente de Hogares del INDEC, la situación del servicio doméstico en la ciudad de Santiago del Estero, el cual se constituye como un lugar que vincula prácticas sociales y lógicas económicas con distintos contenidos de racionalidad. Algunos análisis, enfatizan ciertas características entre las trabajadoras del sector en donde podemos encontrar puntos que sintetizan la vulnerabilidad social, la precariedad laboral y la dominación de género.

El mercado laboral santiagueño, se caracteriza por un alto grado de informalidad en todos los sectores, así como de una fuerte segregación genérica en el mismo. La importancia de estudiar la problemática en la provincia viene suscitada por el peso del empleo en el servicio doméstico como fuente de empleo femenino en la ciudad, así como por la escasez de estudios sobre el sector en la Argentina, particularmente aquellos centrados en realidades alejadas de Buenos Aires.

Palabras clave: Desigualdades-Informalidad-Precariedad-Servicio doméstico-Heterogeneidad

Introducción

Si hablamos de inserciones en el mundo laboral, no podemos dejar de lado el trabajo en el servicio doméstico. Este significa la puerta de entrada al mundo laboral de gran parte de la PEA femenina y se constituye como núcleo concentrador de diversas desigualdades que se transforman en características de esta actividad. Teniendo en cuenta que la provincia de Santiago del Estero, históricamente ha sido proveedora de mano de obra para el servicio doméstico, tanto

* Los resultados que se presentan forman parte de mi tesis de maestría, así como de mis actividades como integrante del proyecto de cooperación internacional “*Empleo doméstico y desigualdad social. Los casos francés y argentino desde una perspectiva comparada*” (A12H02), integrado al PESEI, que resulta de un acuerdo entre CIS-CONICET/IDES y CLERSÉ-Université de Lille 1, y cuenta con el financiamiento del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva y Programme ECOS-Sud.

regional como nacional, se hace necesario el análisis de la problemática, en el lugar de origen de las trabajadoras, para poder desentrañar las problemáticas de fondo.

El servicio doméstico tiene por rasgo fundamental y definitorio el que sea realizado en el hogar y hace referencia a todas aquellas tareas de limpieza, mantenimiento, atención o cuidado por las que se recibe una remuneración (OIT, 2011); asimismo contribuye a la reproducción social y al mantenimiento de la fuerza de trabajo (Valenzuela, 2012). Es una actividad en la que confluyen diferentes formas de desigualdad (Tizaiani y Poblete, 2013): entre mujeres, entre hombres y mujeres, clases sociales, entre migrantes y trabajadores locales, entre lo público y lo privado.

Tanto restricciones objetivas del mercado, como diversos patrones culturales aún vigentes en contextos latinoamericanos acerca del trabajo femenino, operan limitando las alternativas ocupacionales de las mujeres; de tal suerte, el acceso de la mujer al mercado laboral a través del servicio doméstico presenta una fuerte viabilidad, especialmente para aquellas pertenecientes a los estratos sociales inferiores. Así, las empleadas domésticas se encuentran sobrerrepresentadas en la conformación del empleo femenino del sector terciario.

Este trabajo tiene como objetivo principal el de examinar las características de las ocupadas, tomando en cuenta dimensiones sociodemográficas (edades predominantes, origen, estado civil), educativas, ocupacionales (tipo de relación laboral: con retiro y sin retiro, por cuenta propia), de la provincia de Santiago del Estero, más precisamente en su ciudad capital.

Para llevar a cabo dicha tarea se parte de una breve caracterización del mercado de trabajo en Santiago del Estero así como de la actividad, además se trabajará sobre una comparación de los principales atributos de las empleadas domésticas a partir de los estudios pioneros en la provincia y los actuales datos brindados por la Encuesta Permanente de Hogares (EPH) del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC).

El mercado de trabajo santiagueño

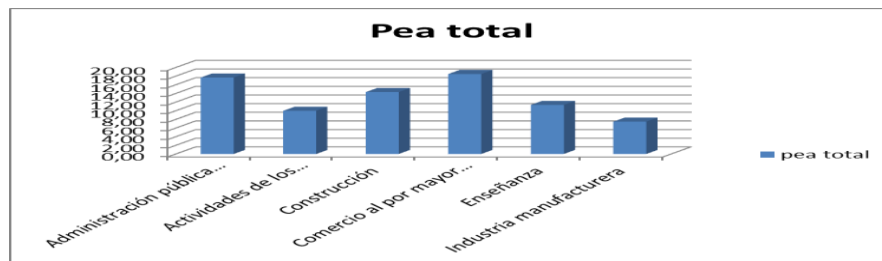
Santiago del Estero comparte muchas de las características del mercado laboral argentino y latinoamericano, una de estas características principales es la informalidad laboral. Resultado de la gran desregulación del mercado de los años '90, luego de la crisis del año 2001 comenzó a repuntar aunque todavía quedan ciertos nichos en donde se ha profundizado dicha informalidad.

El empleo en el sector público se ha visto sobredimensionado durante gran parte del siglo XX y principios del XXI, pero en la última década se produjo un fuerte descenso del mismo. Zurita (1999:149) nos dice al respecto que la marginación económica de la provincia se manifiesta en la endeblez del sector privado (con escaso nivel de industrialización) y en el sobredimensionamiento del sector público, unida a las recurrentes practicas clientelisticas del gobierno provincial y a la persistencia, en amplios sectores de la población, de comportamientos ocupacionales centrados en la subsistencia, estos rasgos fueron conformando a lo largo del tiempo una configuración laboral que se mantuvo durante décadas en un estado de *equilibrio de bajo nivel* (resaltado del autor).

A más de 15 años de aquella descripción, vemos que la situación no ha variado mucho desde aquel entonces. En líneas generales el comercio concentra el 18,48% de los trabajadores en el conglomerado Santiago del Estero-La Banda¹, seguido por la administración pública 17,67%. La construcción, en la mayoría de los casos ligada fuertemente a políticas estatales, ha tenido un notable crecimiento en la última década, tanto a nivel nacional como provincial por lo que ocupa un tercer lugar entre las principales actividades económicas del conglomerado con el 14,31% de trabajadores en este sector. Le siguen la enseñanza y el empleo en hogares para servicios con el 11,34% y 9,98% respectivamente, finalmente la industria manufacturera se sitúa en último lugar con un pobre 7,48% entre las actividades económicas predominantes en el lugar².

Estas seis actividades concentran casi el 80% del empleo en el conglomerado y confirma la caracterización del mismo como tradicional en términos económicos, con una baja industrialización y alta dependencia del sector público y el comercio. En el siguiente grafico podremos apreciar más claramente la estructura del empleo en Santiago del Estero.

Grafico 1: Estructura del empleo en Santiago del Estero.



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH. 2014.

¹ Datos para el IV trimestre de 2014. EPH-INDEC.

² Se seleccionaron aquellas actividades que emplean más de 10.000 trabajadores en el conglomerado Santiago del Estero-La Banda durante el último trimestre de 2014.

Ahora bien, este panorama de “tradicionalidad” en el mercado de trabajo local, se va a acentuar por una fuerte segregación genérica en el mismo, si la baja industrialización es un rasgo distintivo del mercado de trabajo en provincias “atrasadas” en cuanto a la división social del trabajo, la segregación por géneros nos está hablando de una fuerte tradicionalidad en la división sexual del mismo. El mercado de trabajo santiagueño tiene una fuerte presencia masculina entre sus trabajadores con un 61,73% de varones en actividad, contra un 38,27% de mujeres entre el total de la población económicamente activa.

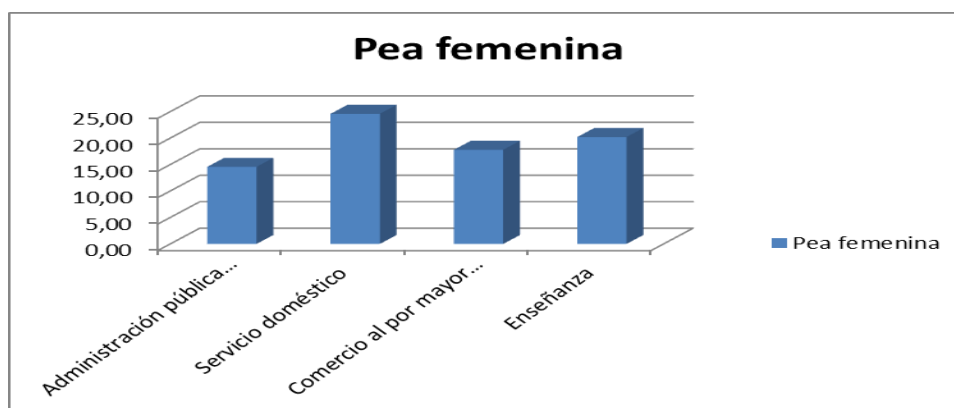
En contraposición a lo que sucede en ciudades centrales como la CABA en donde la diferencia por géneros es casi inexistente, los varones trabajadores representan el 50,55% y las mujeres el 49,45% o con una ciudad intermedia como Córdoba en donde podemos apreciar que tal segregación es prácticamente mínima con 44,32% mujeres trabajadoras contra 55,68%³ de varones. Este rasgo va a definir en muchos casos el acceso al mercado y las posiciones que se van a ocupar en él y por sobre todo el grado de “modernización” del mercado de trabajo.

Vamos a centrarnos principalmente en las actividades de la PEA femenina, la cual está fuertemente constreñida por una división sexual del trabajo desigual y que se evidencia en el tipo de actividades para este género. En comparación con otras actividades de peso para la PEA femenina santiagueña, el servicio doméstico es la principal, con un 24,59% del total de las mismas. Seguido por la rama de actividad de *Enseñanza* con un 20,20%, el *Comercio* con el 17,79% y las trabajadoras de la *Administración pública y defensa o que perciban algún plan de seguro social* con un 14,57%. Como vemos (ver Gráfico 2) el peso de las empleadas domésticas sigue siendo⁴ muy alto con respecto a las demás ramas de actividad para la población femenina ocupada.

³ Todos los datos son procesados a partir de la base de datos de la EPH-INDEC. 2014.

⁴ Zurita, 1983. Op. Cit. Hace referencia a un 31,9% en 1947, 28,6% en 1960, 23,8% en 1970. Zurita, 1997. Op. Cit. Agrega un 25,1% en 1981 y un 22 % en 1991. Así mismo el Censo del año 2001 arroja un 23,6%.

Gráfico N°2: Principales Actividades femenina en el mercado de trabajo Santiaguense



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH, IV trimestre de 2014.

Estas cuatro ramas de actividad, concentran en estos momentos casi el 78% del empleo femenino en el conglomerado Santiago del Estero-La Banda. Este dato no es nuevo para la PEA femenina ya que, según datos aportados por Zurita (1999), el mercado laboral santiaguense presenta claras restricciones ocupacionales hacia la mujer, con alta inserción en actividades no calificadas, datando esta misma situación de por lo menos más de una década⁵. Este escenario es lo que Kessler (2014, 106) llama “segregación horizontal” y hace referencia a aquellas actividades que son atribuidas a las mujeres como una prolongación de sus roles “naturales”.

En efecto, tanto el servicio doméstico como la enseñanza son considerados por muchos autores (Zurita, 1997; Ruiz y Zurita, 2001; de Olivera y Ariza, 2000) como actividades que son extensión de los roles de género asignados a las mujeres en el mercado laboral por medio de la división sexual y social del trabajo, por lo que no sorprende observar estas dos actividades siendo correlativas en los porcentajes de participación femenina en el mercado de trabajo.

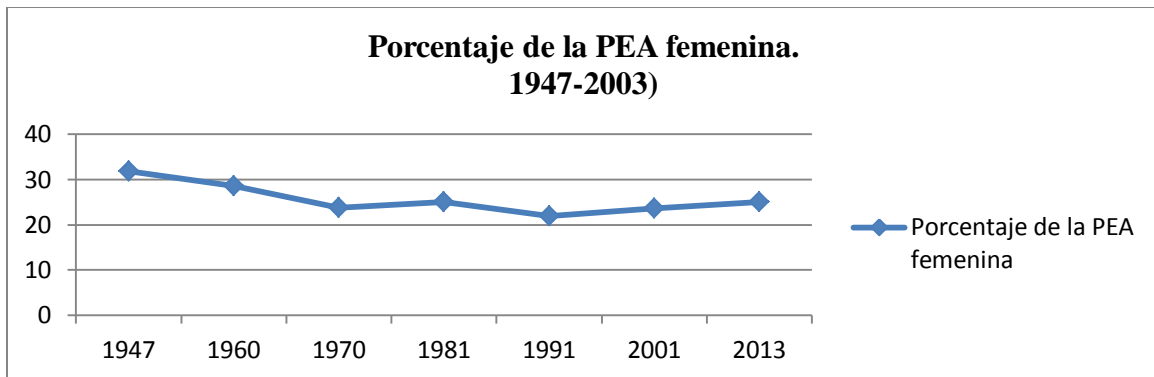
La tercera y cuarta actividad (agrupada según la EPH) preponderante en el mercado laboral santiaguense es básicamente una representación de la situación general, en la cual por un lado, la provincia históricamente ha sobrevaluado la actividad pública, manteniendo índices por arriba de la media nacional (Zurita, 1999) y también como resultado de políticas públicas recientes (principalmente la Asignación Universal por Hijo en la cual la mujer es titular del beneficio) que tienen un fuerte sesgo de género, en donde la mujer aparece como titular, mas no

⁵ En su estudio sobre el trabajo en Santiago del Estero, Zurita (1999) nos dice que estas cuatro actividades concentraban el 70% del empleo femenino santiaguense, por lo tanto vemos que la situación no ha variado en por lo menos quince años. Pp. 200.

como destinataria de la política, reforzando implícitamente aquellos roles como el cuidado y la maternidad (Pautassi y Zibecchi, 2010; Pautassi, 2013) condicionando de esta manera la participación femenina en el mercado laboral.

Ahora bien, hablando específicamente de la actividad del servicio doméstico en la provincia, y para hacer un poco de historia acerca de la misma, en el siguiente gráfico (Gráfico 3) podemos apreciar el comportamiento de la participación de las trabajadoras del servicio doméstico en Santiago del Estero desde el año 1947 a la fecha.

Gráfico N°3: Evolución de la participación del servicio doméstico en la PEA femenina en Santiago del Estero



Fuente: Zurita, 1983; Zurita, 1997; Elaboración propia en base a datos del Censo 2001.

Podemos arriesgar algunas hipótesis de acuerdo a su comportamiento, en primer lugar la actividad del sector en la provincia ha evidenciado un sostenido descenso desde el año 1947 hasta el año 1970, en casi 10 puntos porcentuales, es en esta década donde se observa un fuerte crecimiento hasta el año 1981, quizás debido a que la década ha presentado una fuerte crisis política y económica a nivel nacional.

Luego se observa nuevamente un fuerte descenso, hasta llegar al punto más bajo de la historia en 1991. Y es a partir de este año en el que el servicio doméstico comienza a crecer sin detenerse hasta el presente. La década del '90 ha significado el apogeo del neoliberalismo que en nuestro país ha representado, entre otras cosas el achicamiento del Estado, desregulación de los mercados (laboral entre otros) y desempleo crónico.

Esta situación propicia la entrada al mercado de aquellas mujeres que, en actividades como el servicio doméstico, hasta el momento no habían tenido que hacerlo debido al nivel de

empleo de los varones, esto se da porque, el ingreso a esta actividad por lo general, como ya se dijo, está asociado al nivel de empleo y de los salarios de aquellos (Tizziani, 2014).

El panorama actual de las trabajadoras del servicio domestico

A partir del procesamiento de los datos provistos por la Encuesta Permanente de Hogares⁶, podemos llegar a visualizar la “imagen” actual de las empleadas. Teniendo en cuenta la caracterización de las trabajadoras elaborada por Zurita (1983) e incorporando nuevas dimensiones de análisis, realizaremos una comparación con su actual situación en la ciudad de Santiago del Estero.

Comenzaremos por decir que el servicio doméstico es una actividad que en Santiago del Estero, confirmando lo que dicen los estudios sobre el tema, presenta una alta tasa de feminización, en la cual encontramos que el 94,32%⁷ de las personas que se emplean en el sector, son mujeres.

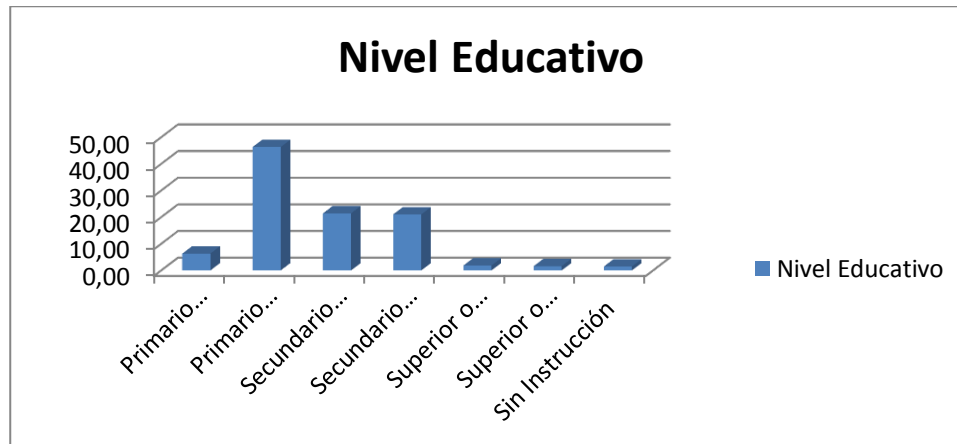
De acuerdo con las variables surgidas a partir de la lectura y análisis de la obra de Zurita (1983) la caracterización de las empleadas domésticas santiagueñas ha variado un poco desde lo expresado por aquellos estudios pioneros. Podemos decir que la mayoría de éstas siguen siendo jóvenes, aunque las edades en las que se encuentran la mayor población se desplazaron al segmento de entre 20 y 34 años. Esto va a marcar una gran diferencia, también, con lo que sucede a nivel país, en donde la edad promedio de las trabajadoras domésticas está entre las mayores de 40 años con un 56,6% (Poblete, 2014).

Otro de los cambios encontrados, comprende los datos referidos al nivel educativo (ver Gráfico 4) de las trabajadoras del sector, mientras en los estudios de Zurita las empleadas domésticas tenían un nivel educativo en su mayoría de primario incompleto (48,7%), los datos actuales presentan un panorama un tanto variado, el mayor contingente presenta un nivel educativo de *Primario Completo* (46,3%) seguido por *Secundario Incompleto* (21,4%) y *Secundario Completo* (21,02%), lo que quiere decir que un 42,42% de las empleadas domésticas ha cursado o terminado sus estudios secundarios. Este dato no es menor dado que por lo general los estudios sobre la temática enfatizan el nivel educativo bajo que presentan las trabajadoras del sector.

⁶ IV Trimestre de 2014.

⁷ EPH IV trimestre de 2014.

Gráfico N°4: Nivel educativo



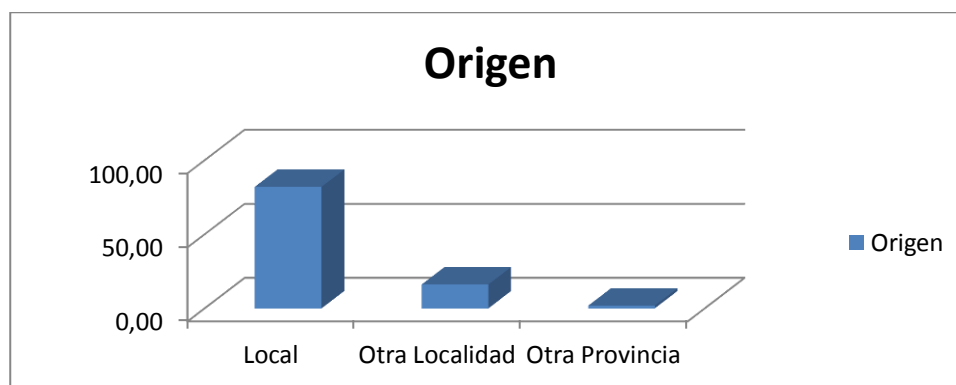
Fuente: Elaboración propia en base a la EPH, 2013.

Un dato más a tener en cuenta es que para las categorías de *Universitario Incompleto* y *Completo* los primeros estudios muestran que no existen trabajadoras entre éstas. Mientras que en el estado actual de la situación, estas categorías en conjunto presentan un 3,4% de trabajadoras⁸, si bien el dato en el total del sector no es significativo, si lo es en perspectiva histórica evidenciando la disminución del nivel de ocupación en relación al nivel educativo de los últimos años, sobre todo a partir del deterioro del nivel de calificación del empleo después de las reformas en la regulación laboral de los años 90, en nuestro país. Además de ser una estrategia para poder costear los estudios que presentan muchas mujeres que cursan carreras universitarias (Gorban, 2014).

Siguiendo con los cambios de los últimos 30 años en el sector, vamos a referirnos al origen de las trabajadoras domésticas (ver Gráfico 5). El análisis que nos brinda el autor antes citado nos dice que gran cantidad de las trabajadoras del sector en la ciudad eran de origen migratorio, provenientes del interior de la provincia en un 56,9%, mientras que en la actualidad, podemos apreciar que la mayoría de las empleadas domésticas son de origen local en un 82,07%, mientras que las de origen migratorio del interior provincial alcanzan 16,13% y de otras provincias un 1,8%. Como vemos el desplazamiento de una categoría a otra es bastante significativo, lo que podría darnos algunas pistas sobre el deterioro del empleo urbano en los últimos años.

⁸ Superior Universitario Incompleto, 1,8% y Superior Universitario Completo, 1,6%.

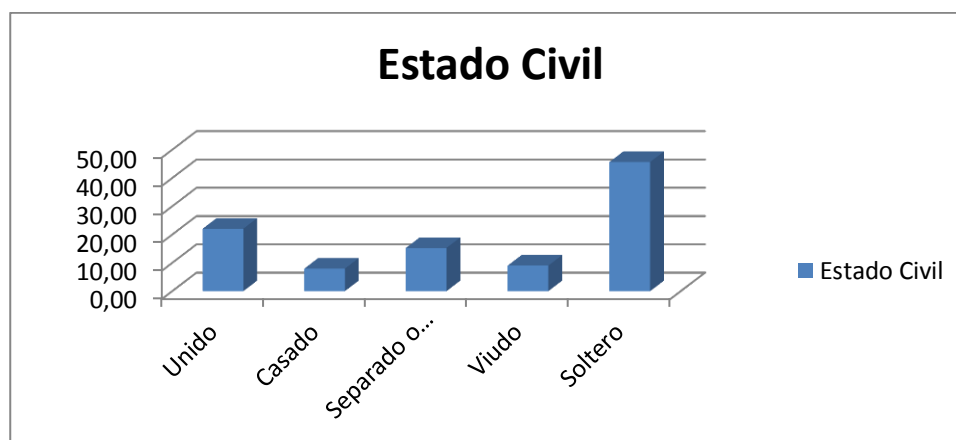
Gráfico N°5: Origen de las empleadas domésticas



Fuente: Elaboración propia en base a la EPH, 2013.

Una de las variables que ha cambiado poco en estos 30 años es el del *Estado Civil* de las trabajadoras (ver Gráfico 6). Hace treinta años el sector presentaba altos niveles de mujeres solteras entre sus filas⁹, sin embargo podemos apreciar una mayor distribución entre las categorías de la misma. El nivel de solteras tuvo un descenso hasta alcanzar el 45,65%, mientras que aumentaron las Unidas (22,08%) y las Separadas o Divorciadas (15,28%). Esto quizá se deba al incremento de la tasa de divorcios en nuestro país, situación que no era tal en los primeros estudios.

Gráfico N°6: Estado civil



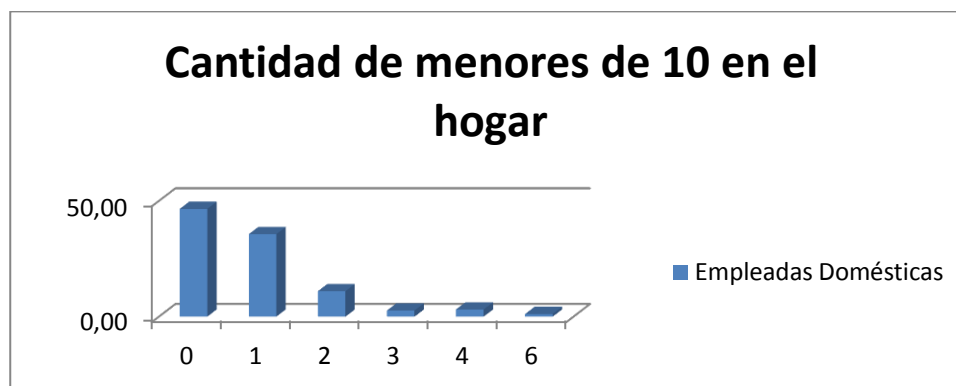
Fuente: Elaboración propia en base a la EPH, 2013.

⁹ Zurita, 1983. Op. Cit. Solteras 83,3%; Unidas 2,8%; Casada 5,5%; Separada 5,5% y Viuda 2,8%.

Ahora bien, si al porcentaje de Solteras, le sumamos el de Separadas o Divorciadas y el de Viudas (9,01%), el resultado de mujeres sin pareja conyugal trepa hasta el 69,94% del total, lo que seguramente está propiciando el ingreso de estas mujeres en esta actividad ya que, según diversos estudios (Pereyra y Tizziani, 2014; Gorban, 2014), éste está condicionado por el nivel de actividad e ingresos de los varones (cónyuge o pareja).

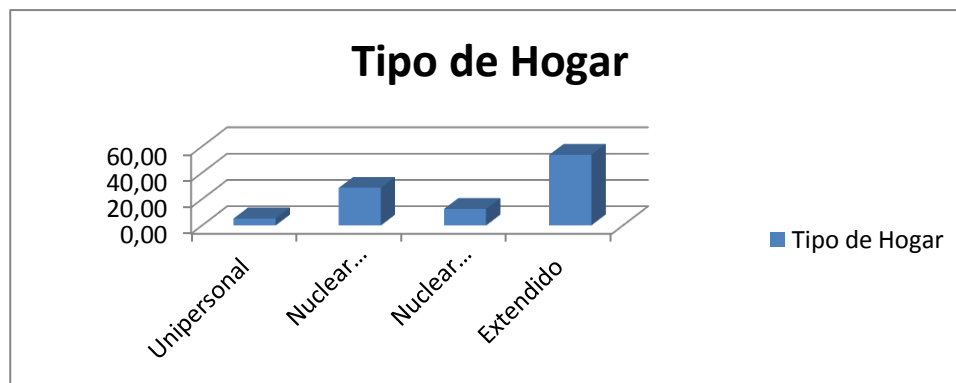
Continuando con la descripción, es necesario analizar la presencia de menores que requieren cuidados en el hogar ya que esto, puede ser también un condicionante para el tipo de inserción en la actividad. Si bien la EPH no permite establecer con exactitud el parentesco entre estas trabajadoras y los menores en el hogar, podemos observar (ver Gráfico 7) que un 46,53% de trabajadoras vive en hogares en donde no hay menores de 10 años, seguidamente un 35,61% de las empleadas vive en hogares en donde hay un menor de 10 años, el grueso de las trabajadoras se encuentra entre estos dos hogares, un 82,14% sin embargo esto no quiere decir que no existan en estos mismos hogares tareas de cuidado para otros dependientes de otras edades ya que, como se observa en el Grafico 8, la mayoría de las trabajadores proviene de hogares extendidos.

Gráfico N°7: Presencia de menores de 10 años en el hogar



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH 2013.

Gráfico N°8: Tipo de hogar

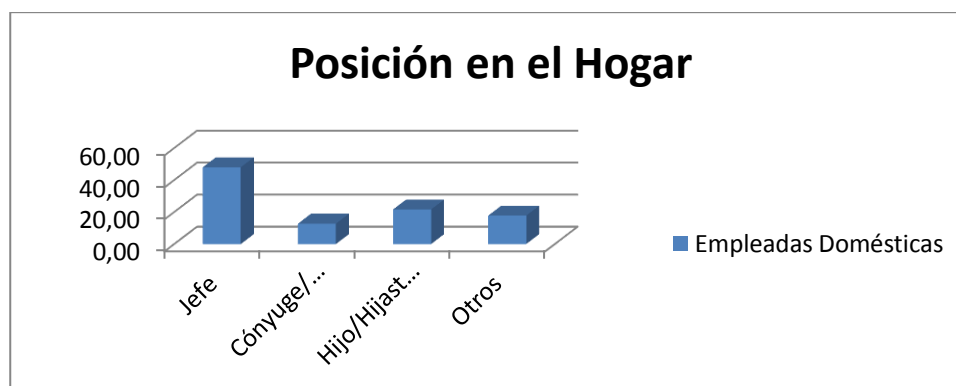


Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH 2013.

En efecto, como podemos observar, más de la mitad de las trabajadoras (53,60%) proviene de hogares extendidos, es decir, que viven con otros miembros además de las parejas y los hijos (si es que hubiere). Le siguen hogares de tipo nuclear incompletos (28,54%), es decir aquellos en donde alguno de los padres está ausente por distintas razones. Ahora bien, hay que analizar cuál es el parentesco de estas trabajadoras con respecto al jefe de hogar lo que nos permitirá profundizar aún más en la composición y organización.

De acuerdo a la relación de parentesco (Gráfico 9) con el/la jefe/a de hogar, este es aquel que proporcione el mayor ingreso económico al hogar, podemos ver que casi la mitad de las trabajadoras (47,96%) se declara jefa de hogar, luego están aquellas que se declaran hijas del/la jefe/a del hogar (21,59%), finalmente las trabajadoras que afirman ser cónyuge/pareja del jefe de hogar (12,72%) confirmando lo que se dijo más arriba, sobre predominio de las personas solteras en la actividad.

Gráfico N° 9: Posición en el hogar con respecto al/la jefe/a de hogar



Fuente: Elaboración propia en base a datos de la EPH 2013.

Para finalizar con esta descripción, podemos realizar un recuento de todos los atributos que comparte la mayoría de las empleadas domésticas. En su gran mayoría son mujeres de entre

20 y 34 años, el 45,65% comparte las siguientes particularidades: nivel educativo de primario incompleto, de origen local, es decir del conglomerado Santiago del Estero-La Banda, estado civil solteras, sin hijos, proveniente de hogares extendidos, posiblemente donde conviven más de un hogar, y jefas de hogar, es decir, que reportan tener el ingreso mayor.

Más allá de la breve descripción, tan necesaria como a veces infructuosa, podemos decir que el sector de las trabajadoras del servicio doméstico, todavía presenta altos grados de informalidad¹⁰ y precariedad laboral, así como un sinfín de desigualdades que también son características de la actividad.

Categorías ocupacionales

Someramente pueden señalarse algunas características generales de la actividad en la ciudad de Santiago del Estero de acuerdo a datos de la EPH. Diversos estudios distinguen por lo menos dos categorías de ocupación en el servicio doméstico (Zurita, 1983; Tizziani, 2014), por un lado las empleadas domésticas “sin retiro” o, como vulgarmente se conoce “cama adentro”¹¹, que viven en el hogar para el cual realizan sus actividades laborales, y las empleadas “con retiro” quienes viven fuera del hogar donde realizan sus actividades. De acuerdo a esta categorización, podemos decir que en nuestro caso de estudio predominan las trabajadoras “con retiro”, representando a un 98,8% del total de trabajadoras del sector, frente a un 1,2% de empleadas “sin retiro”.

Una de las particularidades que presenta el servicio doméstico en la actualidad, es precisamente lo que Tizziani y Pereyra (2014) definen como segmentación laboral del sector, lo que hace referencia específicamente al modo de inserción laboral de acuerdo a la cantidad de horas trabajadas. Esta forma diferencial de inserción establece una mayor vulnerabilidad a la hora de beneficiarse de las regulaciones laborales existentes.

De acuerdo al total de horas que trabaja en la ocupación principal podemos ver que el grueso de las empleadas domésticas trabaja entre 16 y 34 hs semanales, representando un 63,45%, mientras que aquellas que trabajan menos de 16 hs y más de 35 representan el 16,47% y el 20,07% respectivamente. Es decir el, trabajo a jornada parcial (16 a 34 hs) es predominante por

¹⁰ Según el Ministerio de Trabajo de la Nación, un 80% de las trabajadoras de casas particulares todavía no están registradas, a más de un año de la sanción de la ley 26.844. I Trimestre de 2014.

¹¹ Vamos a vislumbrar esta categoría a través de la pregunta de la EPH: “¿En este trabajo le dan vivienda?”. EPH. INDEC.

sobre aquellas trabajadoras de jornada completa (más de 35 hs semanales) que se encuentran más cercanas a la noción tradicionales de lo que constituye el trabajo asalariado

Esta tendencia ya ha sido observada en otros estudios y puede relacionarse a lo que demuestran Pereyra y Tizziani (2014) sobre las trabajadoras por horas, que son aquellas que trabajan tiempo parcial dada la mayor libertad que pueden obtener de esta clase de inserción para realizar otras tareas fuera del lugar de trabajo¹². Pero por sobre todo, como señalan las autoras, el tipo de inserción se encuentra asociado a condiciones de trabajo muy disimiles entre las empleadas del sector, en términos de los derechos a los que acceden, las remuneraciones totales que obtienen y en la dinámica que asume la relación laboral así como la concepción del propio trabajo y las expectativas asociadas al mismo.

Siguiendo con la descripción, podemos nombrar algunos datos más para graficar la precariedad laboral en el conglomerado Santiago-La Banda, por ejemplo, solo el 5,6% tiene cobertura de alguna obra social, el 34,5% percibe aguinaldo, el 3,2% obtiene aportes jubilatorios de sus empleadores, el 5,2% tiene aportes jubilatorios propios y el 25,3% tiene alguna cobertura de salud (por lo general empresas que brindan atención primaria).

En cuanto a la antigüedad en el trabajo la mitad, un 50,4% tiene menos de un año en la actividad, seguida por el 32,1% que tiene una antigüedad de entre uno y cinco años, finalmente solo un 17,2% tiene una antigüedad mayor a cinco años. Lo que coincide con lo que plantea Lorena Poblette (2014) en cuanto a la alta rotación que existe en este tipo de actividad.

Palabras finales

Si bien los datos hablan por sí mismos, hemos intentado abarcar el amplio espectro de características tanto de las empleadas como de la ocupación entre las demás ocupaciones femeninas, sin embargo, estamos convencidos de que una recorrida por aquellos aspectos estructurales es totalmente necesaria como también insuficiente. Es a partir de estos datos que podemos observar diversas desigualdades como el acceso a diferentes tipos de empleos por parte de las mujeres (desigualdades de género), segmentación laboral del sector (desigualdades laborales) y niveles educativos, origen, estado civil, tipo de hogar de origen (desigualdades

¹² Sin embargo la diferencia fundamental con el estudio de Tizziani y Pereyra (2014) se encuentra en que en dicho estudio la mayoría de las empleadas se insertan en la modalidad de menos 16hs semanales (16hs con un 44,2%; entre 16 y 34hs, 33,9% y más de 35hs con retiro, 19%), mientras que en el conglomerado Santiago del Estero-La Banda esta mayoría se encuentra entre las trabajadoras de jornada parcial (entre 16 y 34hs semanales).

sociales) que van a marcar ciertas diferencias no solo entre hombres y mujeres, sino entre mujeres de distintas clases sociales.

Es necesaria la concientización de la situación de las empleadas para poder lograr revertir esa misma situación, ya que las leyes por lo general actúan sobre una realidad dada, muchas veces de manera tardía, como el caso de la ley 26.844 que regula la actividad y que sobre todo, mas allá de la vigencia de la misma, en la mayoría de los casos no se cumple, debido a diversos motivos que creemos, pueden encontrarse en estas líneas.

Bibliografía

- Abramo, Laís (2008): Trabajo, género y raza. Un tema presente en la agenda brasileña. En Nueva sociedad N°218. Noviembre-Diciembre. Brasil.
- Banyuls, Josep et.al (2003); Empleo Informal y precariedad laboral: las empleadas del hogar. En *Mujeres al final de la cadena. Sociología del trabajo. Nueva época.* N° 47. Siglo XXI de España Editores.
- Contartese, Daniel; Meceira, Verónica y Schleser, Diego (2004): *Situación laboral del servicio doméstico en la Argentina.* Subsecretaria de Programación Técnica y Estudios Laborales. Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social.
- Eguía, Amalia Et. Al. (2007): *Genero y Trabajo. Asimetrías intergéneros e intragéneros.* Eduntref.
- Gorbán, Debora (2013), El trabajo doméstico se sienta a la mesa: la comida en la configuración de las relaciones entre empleadores y empleadas en la ciudad de Buenos Aires. *Estudios Sociales.* N° 45. Enero-Abril. Universidad de los Andes. Bogotá.
- ----- (2014): De niñeras, cuidadoras y empleadas domésticas: una mirada sobre los procesos de selección de trabajadoras del cuidado entre familias de clases medias en la ciudad de Buenos Aires. *Documentos para discusión N°14.* Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Groisman, Fernando y Sconfienza, Eugenia (2012): *El servicio doméstico en Argentina: informe de situación 2004-2012.* CONICET-UBA.
- OIT (2011): *Trabajo decente para los trabajadores domésticos.* Informe IV. Oficina Internacional del Trabajo. Ginebra.

- Olivera, Orlandina y Ariza, Marina (2003): Trabajo femenino en América Latina: un recuento de los principales enfoques analíticos; en de la Garza Toledo, Enrique (2003): *Tratado latinoamericano de sociología del trabajo*. Fondo de Cultura Económica.
- Pereyra, Francisca y Tizziani, Ania (2014): Experiencias y condiciones de trabajo diferenciadas en el servicio doméstico. Hacia una caracterización de la segmentación laboral del sector en la ciudad de Buenos Aires. *Documentos para discusión N°15*. Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Poblete, Lorena (2014): Esa vieja dupla: empleo y protecciones sociales... Un análisis de la regulación del empleo doméstico en Argentina. *Documentos para discusión N°16*. Instituto de Desarrollo Económico y Social.
- Tizziani, Ania (2011): De la movilidad ocupacional a las condiciones de trabajo. Algunas reflexiones en torno a diferentes carreras laborales dentro del servicio doméstico en la ciudad de Buenos Aires. *Trabajo y Sociedad*. N° 17, vol. XV.
- ----- y Poblete, Lorena (2013): Presentación. *Revista Estudios Sociales*. N° 45. Enero-Abril. Universidad de los Andes. Bogotá. Colombia.
- Valenzuela, María Elena (2012): Situación del trabajo doméstico remunerado en América Latina. Informe *Temas especiales*. OIT. Ginebra.
- Zurita, Carlos (1979): *Sector informal y servicio doméstico en Argentina*, PREALC-OIT. Santiago de Chile.
- ----- (1983): *El servicio doméstico en Argentina: el caso de Santiago del Estero*, Instituto Central de Investigaciones Científicas, UCSE, Santiago del Estero.
- ----- (1997); Trabajo, servidumbre y situaciones de género. Algunas acotaciones sobre el servicio doméstico en Santiago del Estero, Argentina. En *XX International Congress of the Latin American Studies Association* April 17-19, 1997, Guadalajara, Mexico.
- ----- (2002); Segmentación ocupacional de mujeres y jóvenes en Santiago del Estero, Argentina, en *Estudios Sociológicos*, vol. XVIII Núm. 52, enero-marzo, El Colegio de México.